

RESOLUCIÓN N.º 122-2024-2025-OM-CR

Lima, 1 de julio de 2025

VISTOS:

El Oficio 935-2025-DGA-CR del director general de Administración, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de integrante de la Comisión Ad Hoc conformada a través de la Resolución 106-2024-2025-OM-CR.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución 106-2024-2025-OM-CR del 19 de mayo de 2025, se designó a los miembros de la Comisión Ad Hoc encargada de la fase de instrucción en contra de la señora Jaqueline Yessenia Lozano Millones, jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso de la República, entre los que se encontraba como integrante el señor Giancarlo Bernal Negreiros, en su entonces condición de jefe del Departamento de Servicios Generales.

Que, a través del Acuerdo 196-2024-2025/MESA-CR se designó al señor Bernal Negreiros como director general de Administración. En mérito a ello, dicho funcionario ha presentado su renuncia como miembro de la precitada Comisión.

Que, de acuerdo con el inciso a.5, literal a) numeral 115.1 del artículo 115 del Reglamento Interno de Trabajo, "*La instrucción de proceso disciplinario por faltas cometidas por directores o jefes de oficina o de nivel jerárquico superior, compete a una comisión ad-hoc, designada por el Oficial Mayor*".

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconformar la Comisión Ad Hoc encargada de la fase de instrucción del Proceso Administrativo Disciplinario iniciado mediante la Resolución 428-2025-DRH/DGA/CR contra la señora Jaqueline Yessenia Lozano Millones, jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso de la República, que estará conformada por los siguientes servidores:

Congreso de la República
Oficialía Mayor

1. Ángel Guillermo Delgado Silva, jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, quien continuará actuando como presidente de la comisión ad hoc.
2. Eduardo Celso Prieto Hernández, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.
3. Josafat Martín Ebermann Galdós, jefe del Departamento de Abastecimiento.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos y a la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA